

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO: Nº 017

VISTO: El Expte. N° 10.148-M17(I)-J-20, mediante el cual el Sr. Jefe de Gabinete de esta Municipalidad, Dr. Manuel Alberto Courel, solicita hacer uso de las Vacaciones Anuales Ordinarias, a partir del 04/01/2021 y hasta el 15/01/2021, ambas fechas inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 03 la Dirección de Recursos Humanos informa que el Sr. Manuel Alberto Courel, Abogado, D.N.I. N° 24.553.944, reviste como personal fuera de escala y cumple funciones de Jefe de Gabinete con rango de Secretario del Departamento Ejecutivo Municipal;

Que a fs. 04 la Dirección de Asuntos Jurídicos emite dictamen, en el que indica que no encuentra óbices legales a lo solicitado;

Que a fs. 05 (pie) el Sr. Intendente Municipal dispone la emisión del acto administrativo pertinente de autorización de las Vacaciones solicitadas y del reemplazo cumplido por el Sr. Secretario de Gobierno en las funciones de Jefe de Gabinete, mientras duró la ausencia de su Titular;

Por ello, y conforme lo establecido por los Decretos N° 589/02 y N° 112/06,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: TENER POR AUTORIZADO el uso de Vacaciones Anuales Ordinarias, desde el 04/01/2021 y hasta el 15/01/2021, ambas fechas inclusive, por parte del Sr. Jefe de Gabinete de esta Municipalidad, Dr. Manuel Alberto Courel, D.N.I. N° 24.553.944, de conformidad con lo considerado.-


ARTICULO SEGUNDO: APRUEBASE el reemplazo cumplido por el Sr. Secretario de Gobierno de esta Municipalidad, Lic. Pablo E. Macchiarola Sarrulle, en el cargo de Jefe de Gabinete, mientras duró la ausencia de su Titular (04/01/2021 al 15/01/2021, ambas fechas inclusive), de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Relaciones Institucionales de esta Municipalidad, Dr. Javier Jantus.-

ARTICULO CUARTO: COMUNIQUESE, Regístrese en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-

KPS




Dr. JAVIER JANTUS
Sec. Relac. Institucionales
Municipalidad de Yerba Buena




MARIANO CAMPERC
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA